

ACTA DE LA 1^{era} REUNIÓN 2024 de la COMISION REGIONAL NOA DEL CONSEJO FEDERAL AGROPECUARIO, 14 de junio de 2024

El 14 de junio de 2024, en la Estación Experimental Obispo Colombres, Tucumán, Provincia de Tucumán, inicia la 1ª Reunión 2024 de la Comisión Regional NOA del Consejo Federal Agropecuario, presidida por el Sr. Secretario de Bioeconomía Ing. Agr. Fernando Vilella y por el Ministro de Economía y Producción de la Provincia de Tucumán, Cont. Daniel Abad, con la participación de los Ministros de las Provincias de Catamarca, Jujuy, Salta y Santiago del Estero. Participan, asimismo, el subsecretario de Subsecretaría de Producción Agropecuaria y Forestal, Dr. Sergio Iraeta, el Subsecretario de Análisis y Planificación Productiva Felipe Berón; el Presidente del INASE, Ing. Agr. Claudio Dunan, el Presidente del INTA, Ing. Juan Cruz Molina Hafford, el Presidente del SENASA, Ing. Agr. Pablo Cortese, funcionarios provinciales, y otras autoridades nacionales según consta en Anexo 1.

1. BIENVENIDA Y PRESENTACIONES DE LOS PARTICIPANTES

El Secretario de Bioeconomía, Ing. Agr. Fernando Vilella, agradece la participación de todos los asistentes en esta primera reunión regional NOA, celebrando la posibilidad de realizar las reuniones en el territorio, apuntando a dar las respuestas que se requiere. Para ello, acompañan las máximas autoridades de los organismos descentralizados y autoridades de la Secretaría. Manifiesta que se ha confeccionado una agenda en base a las propuestas de la región, que se trabajará como parte de las soluciones que los pueblos requieren para generar una mejor calidad de vida en la población. El sector bioeconómico es relevante para todas las provincias que integran nuestro país. Plantea entonces desarrollar el orden del día, abrir los debates que sean necesarios, y menciona que se acaba de firmar un acuerdo de SENASA con la provincia para avanzar en los estándares de calidad en carnes, atendiendo a la necesidad de que todos podamos contar con el mismo estándar de calidad de la carne que se exporta. Éste es el primer avance de un acuerdo de estas características, en lo que otras provincias también se encuentran trabajando. Destaca en ese sentido la importancia de cuidar a la gente y al sector productivo.

El Ministro de Economía y Producción de la Provincia de Tucumán, Cont. Daniel Abad, toma la palabra y brinda una cordial bienvenida a la primer Reunión Regional NOA del año, augurando una reunión muy positiva. Celebra que el Consejo Federal se traslade a las provincias, dándole precisamente una impronta más federal. Ve auspicioso el orden del día, haciendo referencia al tema de la zafra en la provincia. Hace referencia al citrus, que es asimismo de relevancia para la provincia, y señala la firma del convenio con SENASA en el día de hoy para estandarizar la calidad de los productos que se consumen, considerándolo sumamente auspicioso. Agradece el haber traslado a la región la discusión de estos temas, y se pone a disposición remarcando la importancia de estar unidos en este momento.

2. DESARROLLO DE LOS TEMAS DE AGENDA:

a. Achaparramiento de maíz. Estado de situación. Mesa Técnica y Comité de Crisis.

El Director Nacional de Agricultura iniciando los temas de agenda propuestos para la reunión informó respecto al abordaje para enfrentar la problemática del achaparramiento del maíz. Se plantearon tres ejes centrales: un comité de crisis, un espacio natural que conforma la Comisión Federal Fitosanitaria, y la Mesa Técnica, en la cual se intenta desentrañar el desafío que representa el achaparramiento. Describe el trabajo realizado en cada una de esas instancias, que están estrechamente vinculadas, y se nutren entre sí.

Menciona como producto del espacio de trabajo la creación de una web, en donde cada uno puede aportar contenido, remarcando en este sentido el factor comunicacional como eje para el trabajo coordinado.

A continuación, describe las principales características de esta plaga: complejo de patógenos cuyo insecto vector es la chicharrita del maíz. Presenta el mapa del relevamiento de daño, realizado por la Dirección de Estimaciones Agrícolas: superficie afectada y disminución de rinde. Describe el trabajo realizado también por esa Dirección, con imágenes satélites que sirven como apoyo para poder avanzar en el entendimiento del comportamiento de la plaga.

En cuanto a monitoreo, se brindará apoyo a cualquier red que se pueda constituir, menciona que SENASA cuenta con herramientas digitales para concentrar los datos que surjan de los relevamientos, y el INTA cuenta con una metodología de muestreo. Se brindará soporte a esa red, y a otra red existente de trampas pegajosas con la que se mantiene contacto. Menciona asimismo a MAIZAR, y refiere la posibilidad de poner técnicos a disposición desde la Secretaría. Celebra la cantidad de redes de monitoreo de la evolución de chicharrita. Se refiere a los aportes de los organismos descentralizados: el INASE en relación a los protocolos y a cómo registrar los híbridos.

El Presidente del INASE señala que el comité de cereales estivales desarrolló un protocolo para evaluar el comportamiento de nuevos híbridos, con la idea de acelerar la llegada al mercado de aquellos híbridos que tienen buen comportamiento. Eso va a permitir que las empresas que tienen materiales con buen comportamiento, los puedan inscribir. Se sometió a CONASE, es necesario hacer una sintonía fina y seguramente en los próximos días se informará como deben realizar la inscripción las provincias. Observa que en el mundo no hay resistencia al respecto.

El Director de Agricultura informa que el SENASA tiene ya un bot, ofrece colaboración y asesoramiento en ese sentido. También tiene SENASA una herramienta con firma digital para recepción de reportes. Se describen los productos habilitados, destacando que al inicio de este

trabajo se contaba con uno inscripto para el tratamiento de esta plaga, y que hoy se llega a más de 13 o 14, con dos tipos de biológicos (una bobería entre ellos, y otro activo biológico)

En relación a cantidad de heladas, se presenta información que estará disponible próximamente en la web de la Secretaría. Reflexiona respecto a que la plaga va a seguir siendo endémica.

En cuanto a medidas de prevención, se describen para cada uno de los períodos las medidas, destacando la importancia de que los espacios de comunicación de las provincias junto a la Secretaria fueren la comunicación respecto al control del maíz guacho.

El presidente del INTA destaca la gestión del conocimiento lograda a partir de la crisis de la chicharrita y el trabajo realizado desde la reunión de Rosario, manifiesta que INTA (Investigación, ciencia y tecnología), trabaja en extensión y transferencia a través de mucha capacitación, con gran cantidad de instancias de trabajo colaborativo en las provincias. Destaca también la importancia de acompañar desde la comunicación a quienes fueron afectados en su producción. Es necesaria una mirada sistémica. Felicita al equipo por el trabajo logrado. El Secretario de Bioeconomía, en relación al trabajo conjunto, refiere a la reunión sucedida en Rafaela, en donde se solicitó financiamiento, a raíz de lo cual de inmediato se mantuvo contacto directo con Banco Nación para dar una respuesta inmediata. Respondiendo a esa solicitud, se convocó a las autoridades de Banco Nación a acompañar e informar durante la reunión al respecto. La solución que se propone, reflexiona, es hacer las cosas bien, coordinado esfuerzos para que este cultivo pueda encontrar la forma de sortear las dificultades, y para ello se pone a disposición tanto al equipo técnico como herramientas financieras en esa línea.

El Secretario de Producción de Tucumán informa que en base a esto se realizaron dos reuniones de las cuales, como Foro del NOA por el achaparramiento del maíz, surgió un documento, que se circuló a todas las provincias, llegando a conclusiones similares. En primer lugar, señala el vacío sanitario, y en ese sentido considera central el poder de policía del INASE. Agrega que el control del maíz guacho es importante, y considera necesario que a los productos fitosanitarios se les levante los aranceles de la importación. Otro punto importante es el monitoreo de la población de dalbulus, menciona también la concentración de la fecha de siembra. Cada provincia tiene su particularidad, se discuten las particularidades de siembra y la idea es regionalizar las zonas de la provincia, y en base a eso determinar cómo se trabaja.

El Ministro de Santiago del Estero manifiesta que el tema fue un disparador en la reunión de Rosario, que se mantuvieron reuniones con los Ministros de la región, y que se fueron dando las pautas y el tratamiento debido de manera muy rápida. Las pautas están, Santiago es una provincia con una gran producción, y preocupa el tema de la regionalización, teniendo en cuenta que se requiere sembrar temprano. Preocupa el factor climático, que implicaría ir a siembras

tardías. En los departamentos más grandes es donde más se puede observar cuán perjudicada ha sido la provincia en ese sentido.

El Secretario de Producción y Tecnología Agropecuaria de Catamarca agradece la posibilidad de compartir el tratamiento de estas problemáticas. En cuanto a achaparramiento observa una región y una macro región, y observa que Brasil tiene presencia desde hace muchos años. De estos foros que se han conformado, es necesario que no se genere ese puente verde con las siembras escalonadas. Valora la explicación de la EEAOC realizada al inicio de la reunión. En relación a la provincia, informa que tiene conformado un clúster de semilleros de unas 8000/9000 hectáreas, con preparación y armado a partir de julio. Considera que si se habla de producir maíz de manera temprana es necesario precisar las condiciones. Manifiesta preocupación respecto a cuantas aplicaciones va a ser necesario hacer para poder mantener el cultivo de maíz, y como podría afectar al ambiente. Es necesario definir el tema del monitoreo, los PCR, y cuáles son las medidas que se van a tomar a nivel macro, estableciendo cual va a ser el vacío, para ello cree que es necesario el acompañamiento de los organismos descentralizados.

El Director de Agricultura de Tucumán, agrega en relación a lo dicho por el Secretario de Catamarca, el tema de fortalecimiento de los laboratorios que van a trabajar en detección por PCR, señala que por el porcentaje de infectabilidad que tiene el vector, es muy importante trabajar ya sea con laboratorios como el INTA, la EEAC. La detección por PCR es costosa y requiere de un aporte de nación. Recomienda fortalecer los laboratorios.

El Director técnico de la EEAOC Daniel Popler observa que entre las medidas propuestas, se enfatizó el tema comunicación, y en ese sentido informa que hubo una reunión de “Salvemos al Maíz” con la idea de difundir esto. En su opinión es difícil conseguir un vacío sanitario a través de legislaciones, apuntando a la idea de crear conciencia sobre la disminución de la población. El plan comunicacional es importante, y es lo que se debería replicar para disminuir la población de Chicharrita.

El Delegado de Estimaciones Agrícolas de Tucumán, Gustavo Frías Silva, se refiere a la presencia de productores en la reunión mantenida y a la consulta realizada en cuanto a cómo controlar la presencia de maíz guacho y cumplir con el vacío sanitario. Observa que la comunicación debe llegar sobre todo a los productores más chicos. Considera que el Plan de comunicación es fundamental, con la participación de todas las instituciones con un mismo mensaje.

El Ing. Guillermo Carreras de Santiago del Estero se refiere a la importancia de que el vacío sanitario tenga una fecha, tanto de inicio (eliminación de la planta con riesgo) como de terminación (inicio de siembra).

El Director Nacional de Agricultura, alineado con los comentarios expresados en el intercambio, remarca la importancia de comunicar mejor, e invita a que pongan en agenda las cosas que faltan, y que utilicen la Comisión Federal Fitosanitaria, como espacio donde se puedan canalizar estos aportes.

b. Ganadería: porcinos.

Continuando con la agenda prevista para la reunión, el Director de Porcinos de la Secretaría de Bioeconomía, realizó una presentación respecto a la producción porcina como vía directa a la Bioeconomía. Se refirió a la importancia del sector, cuya producción anual en Argentina es de 762.164 toneladas, y aportó en ese sentido información respecto a importaciones, exportación, consumo per cápita, entre otros. Informó respecto a la Ractopamina, puntualmente sobre los análisis realizados por SENASA en muestras de producción nacional, en las que no se detecta la presencia de ese fármaco. Los valores detectados en las muestras de Brasil, están dentro de los estipulados por el CODEX, con lo cual no generarían daños para el consumo.

El Secretario de Bioeconomía interviene para informar respecto a la posibilidad de apertura del mercado de menudencias despojo, mencionando que el mercado Chino paga el doble. Considera que conseguir la apertura va a afectar positivamente el negocio de cerdo, y agrega que si no fuera ahora, será seguramente a fin de año.

El Director de Porcinos informa respecto al trabajo realizado para la rápida apertura del mercado a Uruguay. Asimismo, se refiere a la exportación de genética, junto a semen congelado.

Se brindó información relativa a las acciones que se realizan desde la Dirección para atender la problemática del sector: Ley nacional de Producción Porcina, Plan Nacional de erradicación del Aujeszky, regionalización, importaciones, exportaciones, unificación de precios, educación como eje transversal de la producción, y líneas crediticias.

El Responsable del Pro Carne de Santiago del Estero, José Guillermon consulta sobre estudio de impacto de la provisión de maíz para el sector. El Director de Porcinos responde que es proporcional, se pide a las empresas de nutrición que el monitoreo sea mucho más fuerte. Se monitorea todo el tiempo la calidad, porque si baja la proteína es necesario compensarlo con otros cultivos.

El Presidente del INTA informa que las líneas programáticas de la institución estas vigentes, nombra todo lo vinculado a la gestión y disposición final en lo relacionado a la economía circular. La intensificación productiva es un tema, señala la importancia de tomar referencia de las provincias que están más avanzadas en esa línea.

c. Economías regionales: situación actual del citrus, caña de azúcar.

El Director Nacional de Agricultura informa que el 31 de mayo se venció la Ley de Algodón, y que desde la Secretaría de Bioeconomía se trabaja para no descuidar el picudo. La mesa algodonera va por fuera de esa ley, agrega, y se continúa trabajando en esa línea, como también en la búsqueda de herramientas financieras.

En cuanto a cítricos, entiende la preocupación de las provincias de la región e invita a los asistentes a exponer la situación particular de cada una.

El Ministro de Santiago del Estero informa que se han reunido en Avellaneda para tratar este tema, y solicita la prórroga de la ley 20.060. Observa que es importante mantener la ley, postergar su vigencia, dando potestad a través de ello al saneamiento del picudo, el hueco. Renovar esos diez años para ellos es de suma importancia.

El Jefe de Asesores de la Subsecretaría de Producción Agropecuaria y Forestal plantea que los objetivos de la ley se van a seguir trabajando, menciona que se buscan líneas de financiamiento adicionales, y que se apunta a tener el picudo en la agenda de trabajo, este vigente o no la ley.

La secretaria de Desarrollo Productivo de Jujuy agrega la mirada de la provincia, que puntualmente tiene cultivos de tabaco y caña de azúcar, más lo que son pequeños productores. Informa que hubo una reunión en Salta en relación a tabaco, y se obtuvo el compromiso para acelerar los fondos del FET, esto implica una buena perspectiva para el sector. Por otro lado, para el sector azucarero y el cañero hay buenas perspectivas para la cosecha, pero considera necesario trabajar para lograr exportar esos productos. En cuanto a pequeños productores señala el tema de la DIPROSE, como herramienta para llegar al sector. Existen provincias como la de Jujuy que se han endeudado y que al no poder disponer de esos fondos están pagando intereses. Entiende que varias provincias están en la misma situación. Refuerza que en NOA existe un gran conocimiento técnico, con compromiso por parte de las provincias de constituir fondos, pero es importante no perder el refuerzo de organismos como INTA y SENASA en territorio. Valora que el SENASA tiene un nuevo director regional.

El Secretario de Producción y Tecnología Agropecuaria de Catamarca se suma al pedido de Jujuy en cuanto a la importancia que supone la DIPROSE, y menciona los convenios vigentes en la provincia, donde hubo una excelente ejecución. El 85% de la matriz productiva corresponde al pequeño productor, que con toda la problemática, como la langosta, diaforina, entre otras, requieren de asistencia en ese sentido. En cuanto al sector tabacalero, están tratando de organizar el sector, y solicita un DTV a SENASA.

El Ministro de Salta, puntualiza algunas cuestiones: en relación a DIPROSE, reflexionando acerca de cómo trabajar con créditos, POES del tabaco, y buscar la forma de encontrar una salida para mantener el rumbo. En relación al DTV, en esta provincia cree que sería imposible por la magnitud de la producción. Insiste en relación a trabajar en el resguardo a la producción que toma el mundo entero a través de los seguros multiriesgos, que permiten que el productor pueda tener una protección. Considera que es una alternativa a las leyes de emergencia, que suelen llegar tarde. En ese mismo sentido propone pensar también la baja/ quita de retenciones al maíz, observando que es muy difícil el puente y el vacío sanitario. Como para otras provincias, cree que sería muy difícil ese como único camino de persuasión al productor. Observa que muchos productores que han perdido su producción tienen que tener otro estímulo para no ir hacia otro tipo de cadenas productivas.

El Secretario de Producción de Tucumán plantea la situación de caña de azúcar y de citrus, y para ello da la palabra al Director de la EEAOC.

El Director técnico de la EEAOC Daniel Popler con respecto a caña de azúcar menciona que están trabajando a pleno todos los ingenios, las estimaciones muestran que hay un área cosechable de casi más de un 5,6%, brinda asimismo información del área de producción. La preocupación del sector azucarero es la baja en el precio de la bolsa de azúcar, esto va a repercutir en lo que tiene que ver con la próxima zafra (control de malezas etc.)

En relación a Citrus, Hernan Salas, Director asistente de la EEAOC, plantea la situación de la citricultura (para la provincia, Salta y Jujuy), preocupante en relación al compromiso de molienda, y al volumen de exportación, que podría reducirse a la mitad. Por lo tanto, habría un volumen de fruta que quedará en las plantas nuevamente. Menciona además el tema de diaforina, que afortunadamente no está en el NOA.

El Secretario de Producción de Tucumán, dada la gran cantidad de caña que hay para la cosecha, la provincia ha decidido encarar un plan de biocombustibles, para lo cual la provincia ha dispuesto de una flota de vehículos que van a funcionar en base a bioetanol y biodiesel.

El Secretario de Bioeconomía refiere en relación al tema de biocombustibles al capítulo dentro de la ley de bases que se fue perfeccionado. La liga de provincias bioenergéticas, entre ellas Tucumán y Salta, tomaron esa propuesta que fue consensuada, y está en instancias de ingresar al congreso en las próximas semanas.

El Subsecretario de Análisis y Planificación Productiva informa que DIPROSE dejó de pertenecer a la Secretaría de Bioeconomía y hoy depende de la Secretaría Legal y Técnica del Ministerio de Economía. Manifiesta disposición para colaborar en relación a las inquietudes que puedan surgir al respecto.

El presidente del INASE anuncia buenas noticias para las economías regionales al informar que la Secretaria ve con grandes posibilidades cultivos a continuar desarrollando, como legumbres, hortalizas. Cultivos como papas, algodón y legumbres significan tremendas oportunidades de crecimiento en base a genética. Esto supone una gran oportunidad, Argentina es un gran productor por ejemplo de poroto y señala también la importancia de germoplasma, y la posibilidad de financiar este tipo de cultivos que podrían tener menos altibajos. La labor genética presenta un umbral importante, las empresas están dispuestas a que esos avances lleguen al productor. Augura que estos temas puedan incluirse en las próximas reuniones con avances al respecto.

d. Líneas de Financiamiento Banco Nación

El Director Regional NOA de Banco Nación Elbio Díaz inicia la presentación sobre las líneas de financiamiento que brinda esa institución. Refiere a la incidencia en el sector primario de la baja en los créditos para el sector primario y a la necesidad de generar alianzas en ese sentido para que la economía empiece a crecer. Para ello, se han puesto a disposición distintas herramientas financieras.

Maria Victoria Aparicio, de la Gerencia Zonal Tucumán de Banco Nación brinda información respecto a las 15 líneas de financiamiento que apuntan a todos los sectores en general, para cubrir las necesidades financieras.

El Responsable del Procarne consulta respecto a la disposición del Banco Central 7600. El Secretario Vilella aclara que eso no involucra las líneas en dólares.

El Subsecretario de Análisis y Planificación Productiva informa que se trabaja en esa línea con el Directorio de BCRA, sabiendo el perjuicio que genera a los productores, con expectativas de que las negociaciones puedan llegar a buen puerto.

El Secretario de Producción de Tucumán consulta respecto a la calificación para poder acceder a créditos. El Director Regional de BNA informa que se ha cambiado y que si bien la documentación que se pide es la misma, a través de los recursos con los que cuentan hoy se hace más expeditivo. Informa que se lanzó la banca digital apuntando a la autogestión, y agrega que una calificación hoy no tarda más de 7 días para estar vigente. Victoria Aparicio agrega datos en relación a la documentación que se solicita. La premisa del presidente del banco es lograr mayor eficiencia.

El Director de Agricultura interviene remarcando que es importante aclarar que los créditos en dólares no están afectados por esa resolución.

El Subsecretario de Análisis y Planificación Productiva en relación al tema tasas, menciona la importancia de que se divulguen ya que resultan bajas en relación a las que se ofrecen en otros

países. En Argentina esto seguramente vaya a modificarse, la economía va a salir con crédito, se apunta a ese camino y las tasas son una política nacional pero también tiene liberación de encajes del BCRA, por lo cual es probable que progresivamente dejen de existir.

El Secretario Vilella informa que el sistema financiero dejó de financiar Lelics, a eso se le suma la gestión del presidente del BCRA que puso rápidamente en orden a la institución. Hay una política nacional y una estrategia del BNA que acompaña.

e. Trazabilidad individual obligatoria

El Presidente del SENASA en primer lugar remarca el desafío que implica este tema, como un paso hacia una ganadería más eficiente y transparente. El darle discusión conduce a un camino en el cual la ganadería va a dar un paso muy importante.

El Jefe de Asesores de la Subsecretaría de Producción Agropecuaria y Forestal señala respecto que esto es parte de una hoja de ruta que supone un recorrido, mencionando lo que se logró por la mañana con la firma del convenio. En cuanto al troceo, señala también que es parte de esta hoja de ruta.

En cuanto a trazabilidad individual obligatoria informa que se va a avanzar a partir de enero de 2025 de manera gradual con su implementación en el destete de terneros. Se busca dar la posibilidad y amplitud a los productores para que consideren la mejor opción en cuanto a tecnología. Explica los principales beneficios tanto sanitarios, comerciales y productivos. Además, se refiere al tema caravana y al bastón lector, como paso en línea a esa ganadería del futuro a la que se apunta.

El Secretario Vilella se refiere al valor por tonelada de frescos, y la diferencia que se puede justificar por el agregado de valor que genera la trazabilidad.

El Director de Sanidad Animal de SENASA, Néstor Osacar inicia la presentación señalando en primer lugar los diferentes sistemas de identificación disponibles. Describe a continuación los beneficios sanitarios, comerciales y productivos. Con mayor nivel de detalle se describen las ventajas de las distintas alternativas tecnológicas.

En relación a SIGSA, infiere que cuenta con todas las funcionalidades para implementar trazabilidad individual y que se podría configurar en un cortísimo plazo. El Sistema Integrado de Gestión de Sanidad Animal se podría consolidar como una herramienta de gestión ganadera gratuita.

Como otros temas de información relevante destaca la obligatoriedad para terneros/as nacidos en 2024; a partir del 01/01/2025 sólo se movilizarán terneros/as identificados electrónicamente. La aplicación podrá realizarla el mismo productor, los entes sanitarios o a través de agentes autorizados. Hace énfasis en que será obligatorio realizar la asociación de la identificación de

los animales al DT-e (lectura a la carga y descarga) y que será obligatorio realizar un reempadronamiento de polígonos de los establecimientos agropecuarios.

Por último sobre este tema puntualiza que la implementación tendrá etapas críticas, como alcanzar consenso con entidades agropecuarias y demás actores de la cadena, la publicación de normativa con plazo adecuado de implementación, contar con equipamiento necesario para implementar estrategias de control y con dispositivos de identificación en cantidad para abastecer la demanda.

El Presidente del SENASA informa respecto a las resoluciones en las que se viene avanzando desde la institución y al trabajo realizado en reuniones con productores. Esto supone muchas más ventajas, y es importante poder considerarlas, para ello se requiere la participación y colaboración de todos los actores.

El Responsable del Programa Procarne consulta por el riesgo que observa en dejar librado al productor la implementación del sistema. Pregunta también por el costo para establecimientos de hasta 50 cabezas, y si se han detectado fallas en el funcionamiento del sistema vigente en la actualidad. Consulta también por el cronograma de aplicación, y cómo podría atentar contra la implementación.

El Director de Sanidad de SENASA, precisa que cualquier entidad puede identificar sus animales, cualquier productor puede hacerlo, e informa que se trabaja en distintas vías en cuanto a lo que tiene que ver con financiamiento para pequeños productores. El sistema de trazabilidad hoy está en la última etapa para UE, y se apunta a abrir nuevos mercados, para ello, reflexiona, es necesario estar preparados.

El Jefe de Asesores de la Subsecretaría de Producción Agropecuaria y Forestal agrega que cuando miramos lo que hacen países vecinos, se observa que la mayoría tiende a este sistema, que además sirve para ordenar la cadena internamente. La primera reunión fue con toda la cadena, y allí se expresó la voluntad de avanzar. Es relevante el tema de los pequeños productores, y las 50 cabezas. Las provincias que conforman el NOA, en ese sentido, son las que mayoritariamente conforman ese universo. El foco de buscar ese financiamiento en caravana y en bastón está puesto, para que no queden afuera. En cuanto a la viabilidad de poder caravanear obligatoriamente, menciona que se pasa todos los años por la manga, por ello se intenta alinear la acción de caravanear para que sea factible.

El presidente del SENASA observa que se trata de una herramienta, no un fin, y explica que las principales barreras que tenemos hoy son a nivel sanitario, y en ese sentido es necesario avanzar.

El Ministro de Salta expresa que es necesario en esta línea fortalecer el SENASA.

El Presidente de SENASA informa respecto a un rediseño institucional en el cual se encuentran trabajando para que la Institución se fortalezca y pueda dar respuesta como es debido.

f. Vacunación contra la fiebre Aftosa, estado de situación

El Presidente del SENASA, Pablo Cortese, en primer lugar refiere a los cambios que va teniendo a lo largo del tiempo y al acompañamiento que ello supone desde lo técnico y lo sanitario, en este caso en relación a la composición de la vacuna.

El Director Nacional de Sanidad Animal inicia la presentación sobre el Programa Nacional de fiebre aftosa, presentando en primer lugar datos sobre vacunación. Luego se refiere a vigilancia activa, cuyo objetivo es demostrar la ausencia de transmisión del Virus de la Fiebre aftosa (VFA) en terneros centinela, y detalla el grado de avance de los establecimientos analizados.

A continuación, se exponen las modificaciones incorporadas a partir de la Resolución 1259/2024 en cuanto a requisitos de movimiento y zonificación. Asimismo, se explican las modificaciones incorporadas a partir de la Resolución N° 460/2024, en cuanto a la composición y formulación de vacunas anti aftosa de uso local. Al respecto, agrega que lo único que se cambió fue la composición de la vacuna, todo lo demás continúa, con la misma rigurosidad que SENASA aplicó siempre. Finalizando la exposición, describe el Proyecto normativo de cambios en las estrategias de vacunación, que modifica las resoluciones N°385/2008 y 181/2010.

El representante del Procarne consulta por la fecha de aplicación de la vacuna. Se informa que solo se modificó la composición de la vacuna.

El Presidente de SENASA informa respecto a las reuniones del Consejo Consultivo de SENASA, y a su funcionamiento.

El Director de Sanidad Animal aclara que la vigilancia epidemiológica se mantiene siempre.

El Secretario de Tucumán consulta respecto a la vacunación en la zona de frontera, si existe la posibilidad de que sea sin costo para esos productores.

El Presidente de SENASA informa que se van a realizar todas las gestiones necesarias para que puedan continuar con la vacuna subsidiada para aquellos productores con menos de 50 cabezas en la frontera. El Director de Sanidad Animal informa que dicha provisión está supeditada al aporte solidario y que se están manejando diferentes canales a fin de conseguirla.

g. Lechería, Status Sanitario

El Director Nacional de Sanidad Animal de SENASA, Néstor Osacar, a continuación, inicia la presentación sobre el estado de Situación en Brucelosis Bovina, describiendo en primer lugar el marco normativo actual cuyo objetivo general apunta a disminuir el impacto negativo que produce la brucelosis bovina en la producción, el comercio y la Salud Pública, se puntualizan los lineamientos de la Resolución 67/2019.

Avanzando sobre la situación actual, se informa que el porcentaje de cobertura es del 95%, brindando mayor detalle respecto a porcentajes por tipo de explotación. Se describe luego la

proyección de avance: continuar con la detección – DOES; mantener e incrementar el nivel de saneamiento; evitar la infección / reinfección por ingreso de animales y sostener y mejorar el sistema de vacunación.

El Ministro de Santiago del Estero manifiesta que le llama la atención la cantidad de las cabañas, en relación al movimiento del tambo. En la provincia se firmó un convenio para poder incluir a los pequeños productores. El Director informa que es obligatorio que llegue a la condición de libre.

En relación al tema Tuberculosis, (Resolución 128/2012), se presentaron las estrategias: diagnóstico a campo, certificación libre; vigilancia en faena/ trazabilidad; y saneamiento de predios positivos. Se describe el estado de situación, y se hace mención a la necesidad de impulsar un nuevo plan para restablecer el avance en el control de la enfermedad.

El responsable del Procarne, se muestra sorprendido en relación al porcentaje alcanzado, considerando esto como un avance positivo. El Director de Sanidad manifiesta que es necesario el bloqueo de movimiento.

h. Otros temas

El Representante de Agricultura de Santiago del Estero solicita información en relación a Langosta. El Presidente de SENASA informa que la situación es preocupante, pero se trabaja activamente dando respuesta. Informa respecto a reuniones mantenidas esta semana atendiendo justamente esa problemática. Casi 900 focos fueron controlados. Destaca el trabajo realizado de manera conjunta con la provincia de Catamarca y con las provincias en general, haciendo todo lo posible para minimizar el impacto.

El responsable de Procarne manifiesta que a la lechería le haría falta una ley, y en cuanto a chipeo se refiere a la antigua ley de marcas y señales que permite hacer créditos prendarios. Consulta, asimismo, por el digesto en función de las modificaciones respecto a la responsabilidad nacional que hace a Sanidad, en cuanto a estándar único o básico.

El Director Técnico de la EEAOC destaca que se trabajó en comunicado en colaboración con los grupos CREA sobre el manejo de los maíces guachos que brinda herramientas e información sobre la chicharrita y es difundida por CREA y la Estación Experimental. Por último, invita a dos eventos, uno sobre taller de variedades y manejo soja y para el 26 de julio del corriente asistir al 115° Aniversario de la EEAOC.

Para finalizar el secretario de Bioeconomía destaca la buena jornada de trabajo y pondera el espacio de reunión entre las provincias y Nación. Acentúa la visión realizar reuniones en territorio ya que, considerando este un espacio sumamente productivo. Destaca la actividad del CFA y los Talleres de Bioeconomía de la Dirección de Extensión en varias regiones del país.

3. CLAUSURA DE LA REUNIÓN

El Secretario de Bioeconomía dio por clausurada la Primer Reunión 2024 de la Comisión Regional NOA, agradeciendo el compromiso y la participación activa de los Ministros y autoridades presentes.

Tucumán, 14 de Junio de 2024

Por la Secretaría de Bioeconomía



Por la Provincia de Catamarca



Por la Provincia de Salta



Por la Provincia de Tucumán



Por el INASE

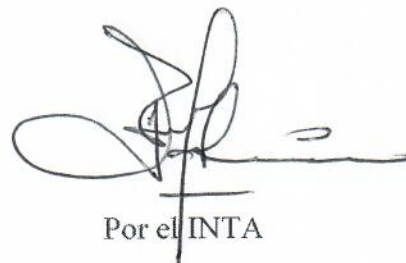


Por SENASA



Por la Provincia de Jujuy

Por la Provincia de Santiago del Estero



Por el INTA

(ANEXO I)

1^{era} Reunión Regional NOA
CONSEJO FEDERAL AGROPECUARIO

14 de junio de 2024, 9.30 hs.

Estación Experimental Obispo Colombres, Tucumán
Tucumán

SECRETARÍA DE BIOECONOMÍA

Secretario de Bioeconomía
Ing. Agr. Fernando Vilella

Presidente INASE
Ing. Agr. Claudio M. Dunan

Presidente INTA
Ing. Agr. Juan Cruz Molina Hafford

Presidente SENASA
Ing. Agr. Pablo Cortese

Subsecretario de Producción Agropecuaria y Forestal
Dr. Sergio Iraeta

Director Nacional de Agricultura
Ing. Agr. Nicolás Bronzovich

Director de Porcinos
Med. Vet. Eduardo Terrado

Director de Prensa y Comunicación
Patricio Naveyra

Jefe Asesores de la Subsecretaría de Producción Agropecuaria y Forestal
Manuel Chiappe

Asesor
Santiago Derqui

Delegación Tucumán Catamarca Secretaría Bioeconomía
Gustavo Frías Silva

Responsable Regional zona NOA INASE
Pablo Mejail

Director de Centro Regional NOA SENASA
José Diego Luque

Coordinador de Relaciones Institucionales y ceremonial SENASA
Juan Pablo Arruti

Director Nacional de Sanidad Animal SENASA
Met. Vet. Néstor Osacar

AUTORIDADES PROVINCIALES

PROVINCIA	CARGO	APELLIDO Y NOMBRE	MAIL
CATAMARCA	Secretario de Producción y Tecnología Agropecuaria	Ing. Fernando Molina	minagriculturayganaderia@catamarca.gov.ar
JUJUY	Ministro de Desarrollo Económico y Producción	CPN Juan Carlos Abud	privada produccion.jujuy@gmail.com
	Secretaria de Desarrollo Productivo	Patricia Rios	
SALTA	Ministro de Producción y Desarrollo Sustentable	Dr. Martin de los Rios	minproduccion@salta.gov.ar
SANTIAGO DEL ESTERO	Ministro de Producción	Dr. Miguel Angel Mandrille	miguelmandrille@hotmail.com
	Técnico	Ing. Guillermo Carreras	
	Responsable del PROCARNE	Ing. José Guillermon	
TUCUMAN	Ministro de Economía y Producción	CPN Daniel Abad	edcastro@senasa.gov.ar
	Secretario de Producción	Med. Vet..Eduardo Castro	
	Subsecretario de Desarrollo Productivo	Martin Lazarte	
	Director de Agricultura	Gustavo Paéz Márquez	
	Directora de Ganadería	Roxana Ortiz Mena	
	Presidente de EEAOC	Roberto Sanchez Loria	
	Director Técnico	Daniel Ploper	
	Técnico adjunto	Hernán Salas	